El Consejero del Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dª Leticia San Martín Rodríguez, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), sobre el motivo de derivación de los 4 partos desde el Hospital García Orcoyen a Pamplona (11-24/PES-00-296) informa lo siguiente:

Los partos fueron derivados a Pamplona a criterio del ginecólogo que se encontraba de guardia.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 215** del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 1 de julio de 2024

El Consejero de Salud: Fernando Domínguez Cunchillos